

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-261496

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

11-02-2016 12:16:47

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-147-SE16

SEÑOR (ES) : KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS

RUT : 92.475.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

"D-01" CP 2152206002 SP 0101002, ADQUISICION DE SERVICIO DE REPARACION PARA BUS PPU FW-HB90, DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101805	Kits de reparación del motor	1 Unidad	SERVICIO DE REPARACION PARA BUS PPU FWHB-90	SERVICIO DE REPARACION PARA BUS PPU FWHB-90	1.354.257,00	0,00	0,00	1.354.257
				Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$		1.354.257
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.354.257
					19% IVA	\$		257.309
					Total	\$		1.611.566

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-01" CP 2152206002 SP 0101002, ADQUISICION DE SERVICIO DE REPARACION PARA BUS PPU FW-HB90, DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE, FICHA Nº 4, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>